



# comunicado

DEPARTAMENTO DE SALUD

## Departamento de Salud alerta sobre gestores fatulos para certificación de Background Check

**San Juan, Puerto Rico (5 de mayo de 2023)**- La directora del Programa Background Check adscrito al Departamento de Salud, Lourdes Borrés, alertó hoy a toda la ciudadanía a que estén prevenidos de estafadores inescrupulosos que se hacen pasar por gestores de Salud para proveer la certificación de Ley 300 por un costo mayor al que corresponde.

La certificación de **ley 300** aplica a todo proveedor que brinda servicios a niños, personas con impedimentos, adultos mayores y profesionales de la salud que brindan servicios en hogares como en centros de cuidado, centros de servicios médicos y hospitales.

“Es una pena que se quieran aprovechar de nuestra gente, en su mayoría mayor, para enriquecerse. El servicio de trámite es gratuito, sin embargo, el envío de la huella que se tramita con el Departamento de Justicia tiene un cargo de \$70. No hay razón para que las personas estén cobrando entre 90 a 120 dólares adicionales por dicha certificación y mucho menos que se estén haciendo pasar por gestores del Departamento de Salud”, dijo preocupada Borrés.

El proceso para solicitar una certificación es sencillo, pero conlleva un proceso, por lo que es importante que se realice con anticipación a la fecha de vencimiento

La funcionaria le recomendó a todas las personas que requieren la certificación a solicitar una cita para el proceso con por lo menos 60 días de anticipación. Esta certificación tiene vigencia de un año. Para detalles visitar la página oficial de la Agencia: [https://www.salud.gov.pr/background\\_check](https://www.salud.gov.pr/background_check) o comunicarse al Centro de Llamadas al 787-522-3966 en horario regular de lunes a viernes entre 7:30 am a 4:30 pm.

###

